

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8715

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

En la Isla, al mes. . . . Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. . . . » 50'00

MAHON, SABADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALE DE FERMIN GALAN, 21

EDITORIAL

ESPIRITU "RURAL" Y POLITICA

Es cierto que a los espíritus poco cultivados les gusta más la estridencia que el razonamiento frío y sereno. Y es porque en los tiempos de luchas encarnadas, las masas se educaron en la estridencia. Lo mismo era estridente la oratoria que la palabra escrita. Las masas no oyeron, sobre todo en los pueblos, más que exaltación y los ánimos se consumaban de ella. Las polémicas no eran hijas de maduras reflexiones, y sólo contados casos, no eran doctrinales. Prevalcía el ataque personal, el insulto, la palabra pesada, todo el ingrediente de la pasión sin freno. Y la masa aguilataba la inteligencia de los contendientes en quien era capaz de decir palabras más gordas y más insultantes. Y toda esta polémica era inútil, era de banderías; satisfacía bajas pasiones; pero no educaba el espíritu de la masa. La prensa es hoy un órgano de educación. Lo mismo la prensa de los partidos políticos. Es la prensa la que ha de dar ejemplo de serenidad, de educación, de altura de miras. Hay que razonar y exponer los puntos de vista y las discrepancias con serenidad y con razonamientos. Se combate con juicios, y no con insultos. En los pueblos, se ha venido padeciendo de este defecto, que es de un ruralismo

inadecuado. Y las masas, en lugar de educarse en normas sanas se iban acostumbando a esta literatura de bajo barrido que emponzoña la inteligencia y exalta las pasiones. Hay que educar las masas en otros métodos y educarlas en un sentido ampliamente liberal. Se ha venido confundiendo la libertad y los derechos del hombre. La libertad tiene sus límites; la del individuo termina allí donde comienza la del vecino. No hay libertad sino existe respeto mutuo, y para ello es necesario cierto espíritu de transigencia, cierta ductilidad. Veamos lo que hacen nuestros gobernantes; a fuerza de transigencias de una y otra parte ha ido saliendo a flote el Estatuto; a fuerza de ductilidad, de vueltas y rectificaciones ha salido la reforma agraria. Esto es la política; mucho espíritu de sacrificio, porque en la transigencia hay esto: sacrificio. Y los espíritus que saben sacrificarse son buenos políticos. Muchas veces el político tiene que sacrificar convicciones, para que no se sacrifique el ideal ni el partido; el que tiene un amor propio exagerado no sirve para este oficio que da tantas sinsabores, aunque quedan compensados por aquellos ratos en que un triunfo paga todos los sacrificios hechos.

IGUALDAD ANTE LA LEY

LA OBRA DE LA REPUBLICA

(De «El Mercantil Valenciano».)
Creo que fué el jurista Menger quien dijo que el Derecho civil era el Derecho de los ricos. Y así ha venido siendo, porque el pobre estaba excluido del disfrute de la propiedad, de la libertad en la contratación y de la posibilidad de heredar. Era el Derecho civil el Derecho de los ricos; es decir, el derecho de una clase, un Derecho privilegiado; y en España ha sido hasta ahora un cantón inexpugnable. Pero los vientos republicanos han batido la fortaleza romántica de nuestro Derecho civil, que va camino de no ser el Derecho de una clase, sino la norma jurídica que regula las justas relaciones económicas de todos los ciudadanos. ¿Cómo se ha producido tal evolución? La mente republicana ha hecho evolucionar el concepto de propiedad, y por virtud de la Reforma Agraria tendrán acceso a ella los más humildes. Por la expropiación, el propietario ocioso será desposeído. Y va apareciendo radiante la función social de la propiedad que extinguirá la sordida concepción romántica del dominio. Paralelamente a esta evolución, se da otra en el Derecho penal. Hasta aquí el Derecho penal era el Derecho de los pobres. Los pobres delinquían. Las Salas de lo Criminal no veían más que procesos de pobres. La toga de los defensores no cobijaba más que a desheredados. Las cárceles eran para los miserables. Los ricos se escabullían siempre del Código penal. Hoy, las prisiones españolas albergan una población penal distinguidísima. Los cronistas de sociedad podrían describir una fiesta del gran mundo asomándose a los patios de la prisión a la hora del paseo. Y aunque entre esa población penal «bien» pueda haber presos inocentes injustamente perseguidos, que tal es la flaqueza de la humana justicia, que a la postre puedan justificar su inculpabilidad, es bien notorio el progreso moral que significa que la instrucción se dirija contra todo presunto delincuente, sin que su condición de poderoso sea obstáculo para los jueces. Cuando el español paseaba por los alrededores melancólicos de las cárceles, veía con su imaginación un haz de harapientos, un montón de detritus, el hampa y la miseria encadenadas por

una sociedad brillante. Ahora, parte de esa sociedad brillante muere de insomnio tras los muros escalofriantes. Es decir, que el Derecho penal ha dejado de ser el Derecho de los pobres, y va camino de constituir la normalidad sancionadora de todos los ciudadanos. Acabo de leer el balance optimista que de la obra de la República ha hecho Marcelino Domingo en un periódico de Barcelona. «Yo siento entrañablemente lo gloria—dice el ministro—de haber gobernado la República desde su advenimiento. Cuando se piensa que al año de funcionar el Parlamento y al año y medio de constituido el régimen, España tiene una Constitución, ha puesto en marcha diez mil escuelas, ha creado una disciplina social, ha restablecido plenamente la libertad, ha prestigiado la Hacienda y ha dado con el Estatuto de Cataluña una nueva estructura al Estado, y con la Reforma Agraria una nueva base a la economía nacional, se advierte la obra ingente de la República. Es cierto cuanto dice el señor ministro de Agricultura. Nadie puede desconocer la gran obra legislativa de las Constituyentes, ni el impulso dado a la escuela, ni la política inteligente del Gobierno procurando la armonía de la libertad y la autoridad. Pero nos parece que más importante que todo eso, más fundamental que todo eso, más prometedor que todo eso, es la rápida evolución que se ha operado en la mente de los españoles, hermélica durante la monarquía a toda renovación, y abierta de súbito a las ideas más transformadoras. Si al español de hace tres años no más, se le hubiera dicho que iban a circular en el Parlamento, en el mitin y en la prensa las ideas que hoy circulan, y que se iba a impregnar de ellas la acción legislativa y los actos de gobierno, se hubiera sonreído despectivamente. Y eso es lo más importante de la obra de la República. Eso que ha hecho, entre otras cosas, posible la evolución señalada del Derecho civil y penal y que hará posible la total revolución.

ANTONIO DUBOIS

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

De Mercadal

MATRIMONIO CIVIL

A las cuatro de la tarde del día 17 de los corrientes, y en el salón de sesiones de este Ayuntamiento tuvo lugar el acto de contraer matrimonio entre don Rafael Rodrigo Meliá, guardia civil del puesto de Alayor y la bella señorita doña Margarita Lluïl Gelabert, vecina de Fornells, pintoresco pueblecito de la costa Norte de esta isla. Al acto que narramos, acudió un gentío inmenso, que con su presencia dió realce y esplendor. El matrimonio celebrado entre el señor Rodrigo Meliá y la señorita Lluïl Gelabert, fué puramente civil, pues dadas sus convicciones han prescindido en absoluto de toda ceremonia religiosa. Es el primer matrimonio civil que se ha celebrado en este Juzgado Municipal. Firmaron como testigos los señores don Francisco Bennasar, cabo del puesto de la guardia civil de Alayor y don Marcos Tarrasa, compañero del contratante. Después de la ceremonia, los invitados que eran muchos, fueron obsequiados con espléndido «lunch» en el amplio salón del acreditado establecimiento de don Juan Sans, de Fornells. Al felicitar a las respectivas familias de los novales esposos, deseamos a estos una eterna luna de miel y una era continua de dichas y felicidades.

NATALICIO

Uno de los pasados días, el hogar de los jóvenes esposos don Jaime Villalonga Pons y doña Juana Villalonga Tuduri, vióse alegrado con el feliz nacimiento de su primera hija, hermosa niña a la que se ha puesto por nombre Margarita. Al celebrar el buen estado de salud de la madre y de la recién nacida, enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los señores padres, abuelos, tíos y demás familia de lo encantadora Margarita.

FALLECIMIENTO

Serian las doce de la noche del próximo pasado lunes, cuando cerró los ojos para siempre, el bondadoso y honrado señor don José Carretero Morera. Durante muchos años, el difunto señor Carretero ejerció con gran acierto y escrupulosidad el cargo de Juez Municipal de esta villa. Tanto en el ejercicio de su cargo, como en su vida ciudadana, fué un modelo de honradez y de bondad y por tal motivo, era estimado y respetado de todos sus convecinos. Al triste acto de conducir el cuerpo inerte del señor Carretero al Cementerio Municipal de esta villa, acudió inmenso gentío, deseoso de demostrar el aprecio que se profesaba al finado y la consideración y estima que se tiene a su hijo don José Carretero Villalonga, buen amigo nuestro, sumido en estos momentos en un pesar muy grande, por haber perdido para siempre a su adorado padre. Verdaderamente apenados por la pérdida del llorado amigo don José Carretero Morera, enviamos nuestro pésame más sentido a su citado señor hijo, a sus hermanos Restituto, Gerónimo, María y Leonor, a su hija política doña Catalina Severa, a sus nietos José, Juanita y Nini, a sus sobrinos y demás familia.

NUEVA SOCIEDAD

Ha quedado ya constituida en esta villa, una nueva sociedad denominada «Sociedad cultural deportiva mercadalense», cuyo principal objeto es, fomentar la cultura y el deporte entre sus asociados, que ya son, apenas fundada la sociedad, más de cien. Del seno de la sociedad se formarán secciones de música y canto, dibujo, declamación, deportes, etc., funcionando también una escuela dominical, a la que podrán asistir los socios y los hermanos e hijos de estos, menores de quince años.

Unión Comercial e Industrial de Menorca

MAHON

GRAN CONCURSO FOTOGRAFICO

Fieles a nuestro programa, convocamos a todos los fotógrafos y artistas de nuestra tierra al CONCURSO FOTOGRAFICO DE PAISAJES Y COSTUMBRES TIPICAS MENORQUINAS. Las pruebas deben ser en tamaño postal y 18 pr 24, cerrándose la admisión el 15 de octubre próximo. Para más datos, en Secretaría, todos los días laborables de 6 1/2 a 8 tarde. Artistas menorquines!! No faltéis a este concurso. Por Menorca y para Menorca.

La Junta directiva ha quedado formada de la manera siguiente: Presidente don Lorenzo Palliser; Vicepresidente, don José Carretero; Tesorero, don Sebastián Esbert; Secretario, don Francisco Tuduri; Vicesecretario, don Jesús Gabaldón; Vocales, don Francisco Gomila, don Lorenzo Gomila y la señorita Pura Grau. Sabemos que durante el próximo mes de octubre, la Sociedad piensa celebrar una velada que ha de constituir, a no dudarlo, un verdadero éxito. Cultura y deporte, es lo que hace falta para el engrandecimiento de los pueblos y de las naciones.

AGRADECIDOS

Nos consta que el muy digno Ayuntamiento, vió con muy buenos ojos, el ruego por nosotros formulado, en la crónica anterior y que trataba de dar a dos de nuestras calles, los nombres de los dos ilustres políticos, honra de nuestra patria, don Niceto Alcalá Zamora y don Manuel Azaña. Es de esperar pues, que en breve plazo, nuestro ruego será atendido y complacidos así, los muchos vecinos de esta villa, que desean rendir homenaje de admiración, a tan ilustres personalidades. Agradecemos a la Corporación Municipal.

EL CORRESPONSAL

SUPLICA ATENDIDA

Se nos ha rogado insertásemos en nuestra crónica, las siguientes líneas. Queda complacido su autor.
Un dia dee una mona
Molt fort a una cuseta
No trobas que una peseta
Es molt per una llimona?
No pot ser tal disbarat.
Li cuntestá se cuseta.
Seria un grave pecat
Ferne pegá una peseta
De un fruit per nesesitat.
Pues mira bona cuseta
Li va cuntestá se mona,
Du penjada una creueta
Se qui demená se peseta
Per una sola llimona.

TUMEU.

Estado de la televisión

Además de toda la publicidad que se ha hecho referente a televisión, existe otro hecho que tiene influencia sobre mucha gente para creer que ya está resuelta. Actualmente, 20 a 25 estaciones de «radio» están emitiendo señales de televisión; más de la mitad las emiten de una manera regular. En efecto, dos de las grandes cadenas de «broadcasting» controlan ya estaciones de televisión y están preparadas para emitir señales visuales tan pronto ésta se haga práctica. Estas son algunas razones por las que la televisión ha llamado la atención pública, tanto que, con tal base vaga e infundada, muchos actualmente están esperando adquirir «radio» para comprar de una vez un aparato que dé «radio» y televisión. Pues por esta razón, nosotros creemos que usted debe conocer los verdaderos éxitos referentes a televisión, y estando así preparado le será fácil discutir con autoridad cuando hable a los comerciantes y clientes. En primer lugar, cada artículo tratan-

do sobre televisión sería preferible que indicara claramente que la televisión es un asunto que está todavía en estado experimental. No es una cosa que esté resuelta. Así que, cuando alguien pregunte a usted sobre televisión, la contestación que le ha de dar es: «Ciertamente, nosotros estamos experimentándolo, igual que los otros fabricantes; pero la televisión está aun en el laboratorio, y hay todavía un largo camino para conseguir que sea perfecta y poderla utilizar para un público». Como usted ya sabe, el Gobierno de los Estados Unidos está interesado en el desarrollo de la televisión, y ha puesto este asunto bajo la jurisdicción de la Comisión Federal de Radio. Pero como todas las estaciones de televisión son puramente experimentales, y no sobre un plano con estaciones de «broadcasting» de «radio» regulares, el Gobierno incluye una X en las cartas de llamada asignadas a las estaciones de televisión. La X indica que tales estaciones son estrictamente experimentales. Pero si usted lo desea puede procurar se un equipo experimental y sintonizar sobre «broadcasting» experimentales. Conociendo todos los hechos que hasta hoy se han producido en televisión, no confiará recibir imágenes perfectas; estará contento con recibir imágenes individuales—posiblemente una cara humana; o la cabeza y espalda de uno que tra baja,—ya que esto representa el actual desarrollo de la televisión. Varios fabricantes ofrecen «kits» conteniendo las unidades necesarias con las cuales usted puede construir un receptor experimental de televisión, de la misma manera que pudo comprar hace ocho o diez años las partes de un equipo para fabricar un aparato de «radio» en casa. Estos «kits» todos son aproximadamente iguales, tanto en calidad como en perfección. A continuación vamos a detallar de que están compuestos.
1. Dos juegos receptores de «radio» (uno de onda extracorta para recibir señales de televisión y otro de «radio» normal para recibir las conversaciones y sonidos de la banda regular del «broadcasting» transmitida en unión con la televisión.
2. Un motor para girar el disco.
3. Una lámpara de incandescencia Neoa para proyectar las imágenes sobre la pantalla. El disco giratorio ordinariamente está hecho de metal delgado con una sección más gruesa en el centro para asegurar el eje alrededor del cual girará. Está perforado con muchos pequeños agujeros o ranuras arregladas en concéntricos sobre el disco. Cuando se está operando se ha de hacer de manera que el disco gire a una velocidad exactamente igual a la velocidad de un disco similar, en que una parte del transmisor del «broadcasting». Actualmente, la imagen que ven los ojos de usted—si su receptor está fabricado con todo cuidado—es tá compuesta de muchos pequeños haces de luz separados y visibles a través de los propios agujeros mientras el disco está girado. Estos haces se envían en series continuas, y cada una aparecerá a través de un agujero diferente en su disco. Pero como el ojo es lento, los puntos pequeños de luz aparecen como si corriesen juntos aparentemente formando una imagen completa. Las imágenes de televisión son una ilusión óptica, igual que las imágenes que vemos en el cinematógrafo.

El Gobernador por el Pueblo

Tráfico infame contra la salud pública

LA DENUNCIA

Por tratarse de una importantísima intervención del digno Gobernador Civil don Juan Manent Victory en favor de la salud y de los intereses del pueblo, nos es grato extractar de la prensa palmesana del viernes 22 del corriente lo que sigue:

El Gobernador civil don Juan Manent recibió el día 19 del actual una grave denuncia, que tenía todos los visos de ser cierta, dando cuenta de un indigno tráfico que realizaban gentes sin conciencia, que no vacilaban, con tal de lucrarse, en atentar contra la salud pública.

Según dicha denuncia, se había organizado la adquisición a bajo precio de reses porcinas, atacadas de peste, con el propósito, seguramente, de sacrificarlas y aprovecharlas para la confección de embutidos.

Para evitar alarmas que pudieran perjudicar al comercio de buena fe y también con objeto de que no escaparan a la acción de la justicia quienes procedían de manera tan reprobable, llamó el Gobernador al Inspector Provincial Veterinario don Juan Jaume, para que procediera a las necesarias visitas de inspección a los mataderos y fábricas de embutidos, encargando, por otra parte, a la Guardia civil la práctica de diligencias, recomendando que en todos los casos se procediera con la máxima discreción, con el fin de que no trascendieran al público las actuaciones.

Con estas medidas gubernativas se vino en conocimiento de la veracidad de la denuncia y al descubrimiento de los autores, habiendo cesado, por lo tanto, los motivos que aconsejaban el silencio y aún siendo ya conveniente la publicidad para tranquilidad del público.

SANCIONES

Como no es posible la blandura en estos casos, que ponen en peligro la salud de millares de personas, además de la repugnancia que produce la sospecha de que se puedan comer viandas que no tengan la absoluta garantía de sanidad y del descrédito que puede causar a una industria y a un comercio de importancia extraordinaria, el Gobernador se ha visto en el caso de proceder con la mayor energía, imponiendo varias multas de mil, quinientas y doscientas cincuenta pesetas, según los casos a quienes re-

sultan culpables, recayendo las sanciones en individuos residentes en Palma, Felanitx, Inca, Santa Margarita y María de la Salud, además de pasar la denuncia a los tribunales de justicia.

GARANTIAS PARA EL PUBLICO

Desde luego puede considerarse ya el público plenamente garantido con la intervención de la autoridad gubernativa que ha puesto fin a un comercio ilícito, que, según las trazas, no era de ahora solamente, sino que halló la impunidad en tiempos pasados, amparados por el caciquismo.

Las inspecciones realizadas, la intervención rápida y enérgica y el temor a sanciones y a ser entregados en manos de la justicia, no solamente ha paralizado y suprimido el indigno tráfico, sino que se habrá conseguido una exquisita depuración de la industria porcina ya que ha puesto en guardia a vendedores, fabricantes, personal facultativo, auto-

ridades y agentes a sus órdenes, en forma que puede asegurarse que ya no volverán a repetirse más aquellos abusos.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Se recomienda a todas las fábricas de embutidos dispongan de una cantidad prudente de suero para salvar a las reses enfermas que solamente presentan síntomas febriles pues en los demás casos la eficacia del suero es inútil.

Para ello se dan a continuación las direcciones de varias casas productoras de suero.

Ledesie, dirección telefónica Ledesie, Sevilla, Pigman Morse, dirección telefónica Sareco, Barcelona, Muiet Lucius, Apartado 280, Barcelona, Ibis-Iris, Instituto del mismo nombre, Madrid, Suero húngaro, Instituto pecuario de suoterapia, Madrid.

Remedio curativo. El único producto empleado es el «suero sin virus», eficaz.

Se tienen noticias de que en estos últimos días, han aumentado extensamente los pedidos de suero a las casas mencionadas.

Para nuestras autoridades

La cuestión del pan

Se nos ruega la publicación de las líneas siguientes:

Hemos leído en el periódico «Luz», del día 17 del actual, un telegrama de su corresponsal en Palma de Mallorca, en el que debido a las gestiones realizadas por nuestro querido paisano don Juan Manent Victory, Gobernador Civil de Baleares, con los diferentes panaderos de aquella localidad, se había conseguido una rebaja en el precio del pan de 5 y 10 céntimos de peseta por kilogramo, vendiéndose en la actualidad a 0'55 céntimos de peseta el kilogramo.

No podrían nuestras celosas autoridades, amantes de la clase obrera iniciar algunas gestiones con los diferentes comerciantes e industriales del ramo harinero de esta localidad, a fin de ver si sería factible conseguir alguna rebaja en el citado artículo, el de primera necesidad para las mencionadas clases obreras tan necesitadas en estos tiempos?

X. X.

DON ANTONIO PONS HUGUET

Ha fallecido a las 4 de la madrugada
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Q. E. P. D.

Sus desconsolados: esposa doña Margarita Pons Carreras; hijas María y Catalina; hijos políticos don Jaime Palliser y don Francisco Olives; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amistades asistan al entierro que tendrá lugar hoy a las 5 y media

Casa mortuoria: Calle de Gracia, 81.

No se invita particularmente.

Mahón 24 septiembre de 1932.

Números premiados
En el sorteo celebrado en Madrid el día 21 del actual han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 327, 5.554 y 16.723 despachados en la Administración de Loterías número 1 de la calle de Fermín Galán a cargo de don Francisco Pons Pons.

—En el mismo sorteo han obtenido igual premio los billetes números 6.008 y 27.561 que fueron expeditos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad a cargo de don Miguel Alejandro. (Estanco Pintor Galbo).

Nota comercial

Exportación.—Anoche se llevó el vapor «Bellver» para Palma, una partida de sacos con harina de trigo, queso, cueros al pelo, alpagatas con planta de goma, muebles usados, envases vacíos y otros efectos.

HOY TARDE Y NOCHE...

Tendrá lugar el estreno en el VICTORIA de «Los que danzan» película toda hablada en español, última creación de nuestros compatriotas Antonio Moreno y María Alba. Esta película se dará hoy tarde y noche, mañana tres sesiones y lunes noche.

Agresión

Por la guardia civil del puesto de Ciudadela ha sido denunciado al Juzgado Municipal de aquella ciudad un vecino de la misma por haber agredido a un primo suyo produciéndole varios rasguños en la oreja derecha y boca, calificados de leves; a consecuencia de antiguos resentimientos familiares.

Crónica local y general

Pésame

Esta madrugada a las cuatro ha fallecido don Antonio Pons Huguet, persona respetable y de carácter bondadoso, muy estimado y bien conceptuado por cuantos le conocieron y pudieron apreciar las buenas cualidades del finado.

Participes del sentimiento que ha causado la muerte del señor Pons Huguet, enviamos sincera expresión de condolencia a su viuda doña Margarita Pons Carreras, a sus hijas doña María y doña Catalina y a sus hijos políticos don Jaime Palliser y don Francisco Olives, así como a toda la apreciable familia del extinto.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy:
Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Comandante de Infantería don Federico Añezes.

Imaginaria. Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Hospital y Provisiones. 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 8.º Oficial de Infantería.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer presidió la sesión ordinaria de segunda convocatoria el Alcalde don Pedro Pons Sitges.

Asistieron los Concejales señores Bosch, Sancho, Olives, Tuduri, Bagur, Beltrán, Estrada y Gomila.

Sábanas Matrimonio a 7'50 La Casa de las Medias

De viaje

Anoche salieron para Palma, en el vapor «Bellver» treinta y ocho pasajeros, entre ellos don Jaime Perotti y nuestro amigo don Andrés León Corantí.

—Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana en la moto-nave «Ciudad de Mahón» 54 pasajeros, entre ellos los doctores cirujanos don Enrique Ribas y Ribas y don Enrique Grau, el agente consular de Francia don Carlos Moysi Seuret, don Francisco Vivó y familia, el capitán de la marina mercante don Salvador Pró Capdepon y señora, los comerciantes don Pedro Gofalons Pons, don Sebastián Gelabert y don Gabino Casado Sirvent.

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos n.º 2

Necesitando adquirir este Grupo 4.000 kilogramos de leña para cocina, se anuncia para que los proveedores que lo deseen puedan hacer proposiciones hasta las doce de la mañana del día 30 del actual.

El importe de este anuncio será cargado al adjudicatario.

Villa-Carlos 22 de septiembre de 1932.
—El Teniente Mayor Accidental, Francisco Pagés.

Teatro Principal de Mahón El carnet amarillo

película en español basada en la obra de Michael Morton que por espacio de dos años entusiasmó al público de Nueva York.

Gran interpretación de ELISA LAUDI y LIONEL BARRYMORE.

¡GRANDIOSO EXITO!

SABADO 9'45 noche.

DOMINGO 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche

PROXIMA SEMANA.—Otro colosal éxito

EL PAYASO

SALON TRIANON

DOMINGO 25 SEPTIEMBRE 1932. Dos sesiones a las 6'30 y 9'30

ESTRENO de la bellísima película dramática, selección Cinaes:

Los héroes de la noche

genial interpretación de CULLEN LANDIS y MARION NIXON.

PRECIOS: Plateas 1'50. Palcos 1'25. Entr. y but. 0'55. Ent. gral. 0'40. Media 0'20

Después de la sesión de la noche DANCING a cargo de la American Orchestra.

Próximamente quedará instalado en este teatro un aparato sonoro ZEISS IKON de fama mundial.

CASINO DEL CONSEY

¡HAN EMPEZADO...!!

los trabajos de instalación del más moderno modelo de APARATOS SONOROS marca

Erko - Cinaes

Completamente electrificado y con todos los adelantos de la técnica óptica y acústica, incluyendo CRONO ERKO de Barcelona, TIVOLI, FEMINA, KURSAAL, CAPITOL, etc., y arcos de proyección de última invención alemana.

¡Todo nuevo y último modelo, desde la primera pieza a la última!



SALON VICTORIA

SABADO INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE ABONO con la PRIMERA GRAN PELICULA de la temporada TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

DOMINGO A las 4, 6'30 y 9'30

LUNES A las 9'30

Precios: Sábado y domingo 6'30: B. 1'00. G. 60. Domingo a las 4 y 9'30: B. 75. G. 50. Lunes: B. 65. G. 50.

Las localidades abonadas deben recogerse una hora antes de la sesión; de lo contrario se considerarán libres y se abonarán a los solicitantes en turno.

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY		MENU PARA MAÑANA	
Entremeses variados		Entremeses variados	
Potaje de garbanzos		Arroz con menudillos	
Almóndigas con salsa		Ternera con salsa	
Pescado a la parrilla		Pescado a la mahonesa	
Chuletas al horno		Pollo asado	
Postres variados		Postres variados	
Precio del cubierto.			
tickets 10 comidas clase superior	PESETAS		
» 10 » » especial	35		
Abono mensual comida y cena (superior)	150		
» » » » (especial)	110		
Hospedaje completo por día (tout compris)	10		

Tintorería Gallard de Barcelona

Fundada en el año 1866

La más antigua, conocida y acreditada de Barcelona

Lavados en seco, teñidos, colores sólidos en toda clase de prendas

Lavado especial para Trincheras, sin desgaste en los tejidos

Máxima perfección - Garantía absoluta

PARA ENCARGOS EN MAHON

ARRA VALETA, 25 Y 27

La Casa de las Medias

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 23 a las 18 y a las 23 30.

POLITICA Y ECONOMIA

Consejo de Ministros

Noticias previas

Reunión.—Regresaron los señores Azaña, jefe del Gobierno y Casares, ministro de la Gobernación; a las doce se reunió el Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del de la República señor Alcalá Zamora; la reunión terminó a las dos de la tarde y no asistieron a ella por estar ausentes los señores Largo Caballero, ministro del Trabajo y De los Ríos que lo es de Instrucción.

Indulto.—Terminada la sesión los ministros se quedaron en Palacio reunidos todavía durante media hora; el señor Azaña dijo luego a los periodistas que se había acordado el indulto del legionario condenado a muerte en Africa por el asesinato de un sargento.

Del agro.—Se aprobó el reglamento orgánico del Instituto de Reforma Agraria, asunto que llevó bastante tiempo y que motivó la reunión de los ministros con el señor Alcalá Zamora después del Consejo.

Estado.—Pambién se aprobaron varios asuntos concernientes al ministerio de Estado y que afectan al personal dependiente de dicho departamento.

Marina.—El ministro señor Giral sometió a la firma los decretos de concesión de la gran cruz del mérito naval al general auditor de la reserva don Manuel Navarro, del derecho de ingresar en el cuerpo general de servicios mari-

timos, al capitán de navío don Luis Verdugo, actualmente comandante de marina y haciendo extensivo a la marina el decreto del de guerra de 4 de marzo último sobre reducción de dietas por viajes al extranjero y supresión de las subvenciones que se abonaban con cargo a los fondos de practica; modificación de estos fondos para dedicar parte de ellos al Monte Pío de la marina mercante.

Ampliación

Las Cortes.—En la información ampliatoria sobre el Consejo de Ministros se dice que las Cortes reanudarán las sesiones el día 1 de octubre sin interrum-pirlas luego por consecuencia de la Reforma Agraria.

Organismos agrarios.—Se creará una Dirección de la Reforma Agraria de la que dependerá el Instituto de igual denominación; desaparecerá la Dirección de Acción Agraria; en el Instituto estas rán representados los propietarios, los arrendatarios, los obreros, los técnico-agrónomos y la abogacía; también habrá una Asamblea Agraria con análogas representaciones, si bien más amplias.

Fondos de practica.—El Gobierno aprobó una modificación en el modo de administrar los fondos de practica; se suprimen las obervaciones de los prácticos y se dedicará aquel fondo a ayudar a la creación del Monte Pío de la marina mercante.

Barcos.—Se confirmó por el Consejo el acuerdo de construcción de barcos de la Trasmediterránea,

NOTAS DE ACTUALIDAD

Los campesinos

Clausura.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Trabajadores de la Tierra y se eligieron antes los delegados representantes de la Unión General de Trabajadores.

Proposición improcedente.—Se presentó una proposición en la que se pedía que se discutiera la actuación de la guardia civil, pero fué rechazada por indicación de don Lucio Martínez y el señor Cordero que la juzgaron improcedente porque la benemérita es una institución del Estado y no compete a este Congreso el tratar de ella.

Por los presos.—Se acordó pedir la libertad de los detenidos con motivo de los luctuosos sucesos de Castillblanco, así como de los demás presos con motivo de los llamados delitos sociales.

Asuntos agrarios.—El señor Rojo expresó la conveniencia de difundir la cultura que contribuirá a la emancipación de los obreros en general; don Lucio Martínez hizo un análisis comentado de la Reforma Agraria, la que servirá para

que las tierras rindan una mayor producción en manos de los campesinos; encareció la necesidad de enviar al campo misiones técnicas y dijo por último que mientras haya salarios habrá esclavitud.

Los trabajadores revolucionarios.—El señor Cordero hizo resaltar la importancia que tuvieron las masas trabajadoras en la revolución que trajo la República y añadió que ahora los trabajadores deben preparar las organizaciones que sustituirán al régimen capitalista.

Del cementerio al teatro.—Por la tarde los congresistas del trabajo del agro estuvieron en el cementerio civil y depositaron flores sobre la tumba del santo laico Pablo Iglesias, por la noche asistieron a una función de teatro.

A la viuda de Mateotti.—En nombre del Congreso de Trabajadores de la Tierra se ha cursado un telegrama de cariñoso recuerdo a la viuda del italiano Mateotti, víctima éste último de unos asesinos fascistas.

Albornoz viaja y hace política

En Gijón.—Ha llegado a Gijón el ministro de Justicia don Alvaro Alborno y ha recibido a varias comisiones que fueron a visitarle.

Inquilinato.—El señor Alborno confirmó que en octubre presentará a las Cortes un proyecto de ley de arrendamientos urbanos; se crearán jurados mixtos formados por inquilinos y propietarios.

Un banquete y un discurso.—Los correligionarios del señor Alborno le obsequiaron con un banquete en el que aquél pronunció un discurso; dijo que la República vino a modificar la sociedad española.

Los socialistas en el Poder.—Dijo el señor Alborno que quienes piden que los socialistas abandonen el Poder están en un error porque aquellos constituyen la única fuerza conservadora del mundo; abandonar los socialistas el Poder significaría la disolución de las Cortes Constituyentes.

Las derechas republicanas.—También el señor Alborno manifestó que es preciso constituir un partido de derechas republicanas en el que figuren de buena fe y a cara descubierta los viejos monárquicos hoy disfrazados de republicanos.

Crónica Nacional

Los enemigos de la República

Rumores desmentidos.—Esta tarde en Madrid circularon rumores de haber ocurrido en Africa sucesos políticos relacionados con la intencionada monarquica, pero fueron desmentidos por persona autorizada.

Procesados.—Lo han sido Bernardo Salazar y otros complicados en el complot monárquico.

Detenciones.—En Zaragoza la policia practicó diez detenciones en el barrio de Las Delicias; se ignora el motivo de estas detenciones.

Sucesos y menudencias

Los tranvías que matan.—En Madrid, en la calle de Alcalá un tranvía atropelló y mató al sacerdote don José Díaz.

Por las buenas letras.—Los concejales federales han propuesto al Ayuntamiento de Madrid la concesión de un premio de diez mil pesetas, que se denominará de Lope de Vega, en favor de autores hispanoamericanos y para recompensar obras dramáticas destinadas al teatro español.

A Santander.—El señor Azaña irá a Santander y pronunciará allí un discurso; regresará a Madrid el viernes.

SE NECESITA

Un muchacho para recados. Para informes, Cos de Gracia 85.

Bañuelos. Los sábados, domingos y días festivos se expendrán los ricos bañuelos de ensaimada en el horno calle Carmen número 4, frente al Colegio de la Doctrina Cristiana.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puese a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puese a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.
Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Principe), 19.

TINTORERIA CARMELO CARRERAS

Ha abierto al público su nuevo taller de TINTORERIA, LAVADO Y PLANCHADO EN SECO de toda clase de prendas usadas, recién instalado en la calle PI Y MARGALL, 194.

Primera casa en Mahón dedicada a esta industria, con material moderno, hecho expreso y de superior calidad. Especialidad en el lavado y planchado de trajes de caballero y vestidos de señora. También se lavan trincheras.

El lavado en seco puede verificarse en cualquier clase de ropa y prendas, sin distinción de calidades como sobretodos, guerreras, sombreros, guantes, boás, abrigos de piel, cortinas, tapetes de mesa, etc., etc.

Los trabajos se efectuarán con la rapidez que se desee.

PRECIOS MUY ECONOMICOS.

Habrà sucursales en todos los pueblos de la Isla

Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 25

A las 4 de la tarde

FORMIDABLE PARTIDO DE FOOT-BALL entre el primer equipo de la

Unión Sportiva (COMPLETO)

Aurora de Ciudadela

Formado por jugadores del ATHLETIC DE CIUDADELA, AURORA y 9 DE JULIO, que proporcionará un encuentro de gran emoción

Precios: Gral. 1'00. Socios 0'50. Cabos y soldados 0'30. Niños 0'15. Señora gratis.

180

HECTOR MALOT

era yo perfectamente sincero cuando le daba las gracias por su generosidad. ¡No iba a abandonar el «Cisne»! Ya no tendría que renunciar a aquella dulce existencia, ya no tendría que separarme de Arturo ni de su madre.

—Ahora —prosiguió la señora Milligan— sólo nos queda obtener el consentimiento de su amo; para ello voy a escribirle diciéndole que venga a Cete a reunirse con nosotros, porque nosotros no pobemos dirigirnos a Tolosa; le mandare dinero para sus gastos de viaje, y después de hacerle comprender las razones que nos impiden tomar el tren, creo que no tendrá inconveniente en aceptar mi invitación. Si acepta mis proposiciones sólo me queda entenderme con sus padres, porque ellos también han de ser consultados.

Todo había marchado hasta aquí a pedir de boca para mi, como si un hada me hubiese tocado con su varita mágica; pero estas últimas palabras me llevaron bruscamente del ensueño a la dura realidad.

¡Consultar a mis padres! Seguramente que dirían lo que yo quería que permaneciese oculto. La verdad resplandecería. ¡Niño abandonado!

Entonces serían Arturo y la señora Milligan los que no querían nada conmigo, y entonces se destruiría la amistad que me demostraban, hasta mi recuerdo les sería oajoso; Arturo habría jugado

SIN FAMILIA

177

forzosa separación de Arturo y de la señora Milligan; tendría que renunciar a su cariño, perderlos como había perdido a madre Barberin. ¿Es que no iba a poder amar y a poder ser amado sin tenerme que separar brutalmente de aquellos a cuyo lado quisiera pasarme la vida?

Puedo decir que esta era la única nube de aquellos días radiantes.

Un día, al fin, me decidí a ablarle a la señora Milligan, preguntándole cuánto tiempo necesitaría yo para volver a Tolosa, porque quería hallarme a la puerta de la prisión en el momento en que mi amo saliera por las puertas.

Cuando Arturo oyó hablar de partir, lanzó grandes gritos:

—¡Yo no quiero, que Remigio parta!— exclamaba.

—Respondí que no era dueño de mi persona, que pertenecía a mi amo, a quien mis padres me habían alquilado, y que estaba obligado a reanudar su servicio el día en que me necesitara.

Hablaba de mis padres sin decir que no lo eran realmente, porque si no lo hubiera tenido que confesar al mismo tiempo que era un niño abandonado; y a ese bochorno no me resignaba, desde que me daba cuenta de mis sensaciones, ni a sufrir el desprecio que había visto en mi pueblo siempre que se trataba de los niños del Hospicio: niño abandonado! Me parecía que era lo más abyecto

